

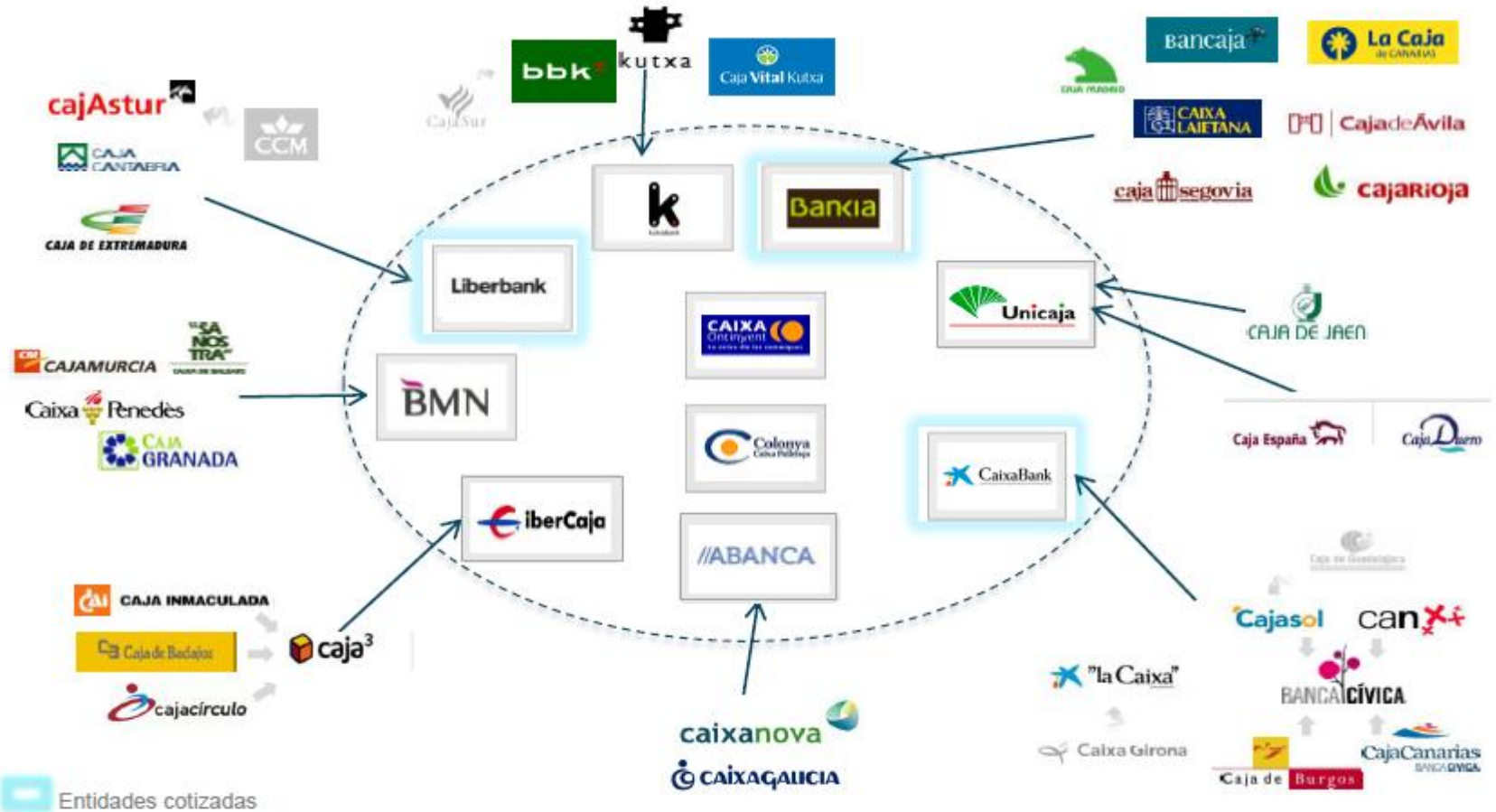
# Sector CECA:

Evolución regulatoria y financiera

23 / mayo / 2017



# PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN



**OFICINAS**  
12.891  
45% del SFE

**EMPLEADOS**  
74.742  
39% del SFE

**DEPÓSITOS**  
514.865 Mill. €  
38% del SFE

**CRÉDITOS**  
508.670 Mill. €  
36% del SFE

**ACTIVOS  
TOTALES**  
800.136 Mill. €  
33% del SFE

**TAMAÑO  
MEDIO  
ENTIDADES**  
84.858 Mill. €

## Ley 26/2013 de cajas de ahorros y fundaciones bancarias

### Reforma régimen de Cajas de Ahorros

- **Delimitación de la actividad:** captación de depósitos y concesión de préstamos en un ámbito de actuación restringido a una Comunidad Autónoma o a provincias limítrofes (máximo 10).
- **Endurecimiento del régimen de incompatibilidades:** no podrán ser miembros de los órganos de administración los cargos ejecutivos de partidos políticos, sindicatos y asociaciones profesionales, los cargos electos de Administraciones Públicas, altos cargos de las Administraciones Públicas, o personas que lo hayan sido en los dos años anteriores.
- **Transformación de Cajas en fundaciones bancarias:** la Caja tendrá que traspasar su actividad financiera a un entidad de crédito si el valor de su activo excede de 10.000 millones de euros o su cuota de mercado en depósitos en su Comunidad Autónoma supera el 35%.

### Nueva figura: fundaciones bancarias

- **Definición:** aquellas que mantengan una participación en una entidad de crédito que alcance, de forma directa o indirecta, al menos un 10% del capital o los derechos de voto, o bien que le permita nombrar o destituir algún miembro de su órgano de administración.
- **Finalidad:** atención y desarrollo de su obra social y gestión de su participación en la entidad.
- **Participación en entidades de crédito:**
  - si excede del 30% o supone el control: obligación de elaborar un protocolo de gestión de la participación financiera y un plan financiero.
  - si excede del 50% o supone el control: además, el plan financiero debe incluir un plan de diversificación de inversiones y gestión de riesgos y la dotación de un fondo de reserva. Este fondo no será obligatorio si el plan de diversificación incorpora desinversiones con vistas a reducir la participación de la fundación bancaria por debajo del 50% en un plazo de cinco años.
  - si no alcanzan el 10%, se transformarán en fundaciones de régimen general.

## Real Decreto 877/2015 que regula el fondo de reserva

### Contenido

- El **importe mínimo objetivo** del fondo de reserva será un **porcentaje sobre el total de los APRs** del grupo o subgrupo consolidable cuya sociedad matriz sea la entidad de crédito participada. Se podrán realizar ajustes en función de diferentes circunstancias.
- El fondo deberá invertirse en instrumentos financieros de **elevada liquidez y calidad crediticia**, y podrá constituirse dentro de la propia fundación bancaria o a través de una **entidad tenedora**.

## Orden 2575/2015 sobre IAGC y obligaciones contables de las fundaciones bancarias

### IAGC

- Detalla el contenido y estructura del IAGC de las fundaciones bancarias y sus requisitos de remisión y publicación.

### Contabilidad

- Desarrolla las normas y modelos de información financiera aplicables a las fundaciones bancarias y habilita al Banco de España a su desarrollo.

## Circular BdE 6/2015 sobre IAGC e IAR de las cajas de ahorros y obligaciones de las fundaciones bancarias

### IAGC/IAR

- Desarrolla el contenido de los informes de gobierno corporativo y remuneraciones de las cajas de ahorros que no emitan valores admitidos a negociación en mercados oficiales de valores.

### Fundaciones bancarias

- Determina el contenido del: protocolo de gestión, plan financiero y plan financiero reforzado que tienen que elaborar determinadas fundaciones bancarias. Además establece los criterios para la actuación concertada.

## Circular BdE 7/2016 sobre especificidades contables para las fundaciones bancarias

### Contenido

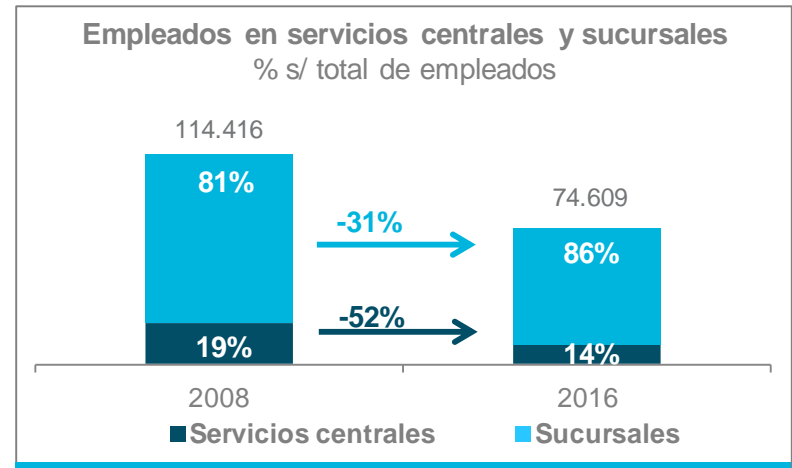
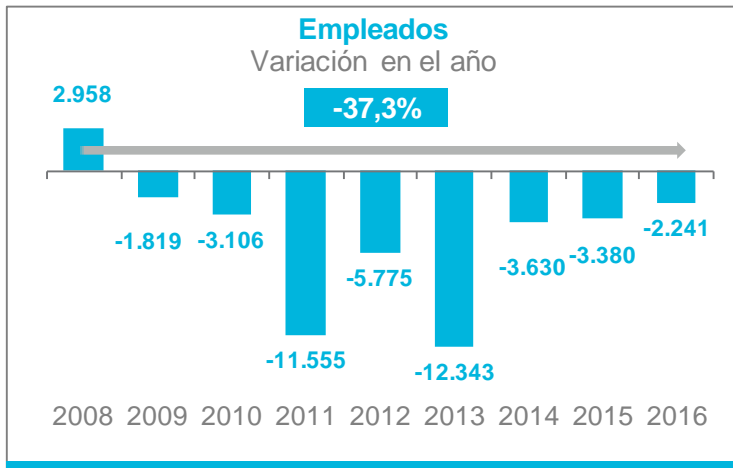
- Desarrolla las normas y modelos de información financiera de las fundaciones bancarias.
- Adapta la normativa contable de entidades sin fines lucrativos a las características particulares de las fundaciones bancarias. Supletoriamente serán de aplicación el Plan General de Contabilidad, las adaptaciones sectoriales y las Resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

## Proyecto de Real Decreto que regula el fondo de reserva de las fundaciones bancarias

### Contenido

- Propone ampliar de 5 a 7 años el plazo máximo para alcanzar el volumen objetivo del fondo de reserva.
- Modifica el porcentaje mínimo (de 50 a 30%) de los importes recibidos de las entidades de crédito participadas en concepto de reparto de dividendos en efectivo que deberá destinar al fondo de reserva.

## AJUSTE DE CAPACIDAD



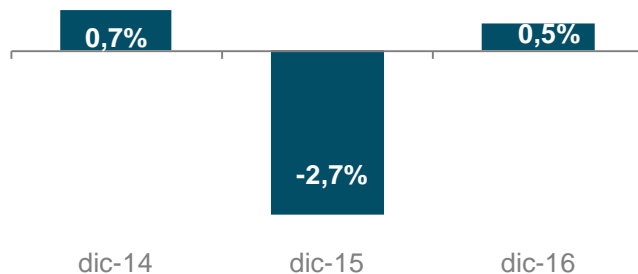
Continúa el ajuste de capacidad en 2016...

...con una caída del número de oficinas algo superior a la registrada en 2015 y un descenso menos intenso de los empleados

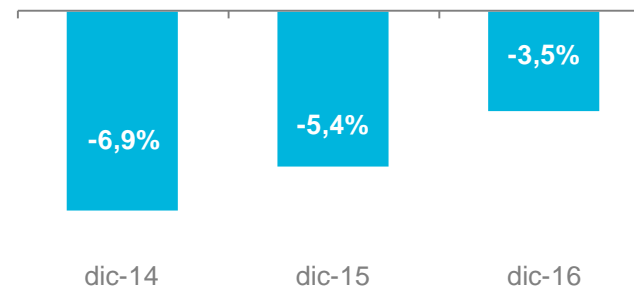
Desde 2008, se ha reducido en más de la mitad el número de empleados en servicios centrales y en un 31% en oficinas

## ACTIVIDAD

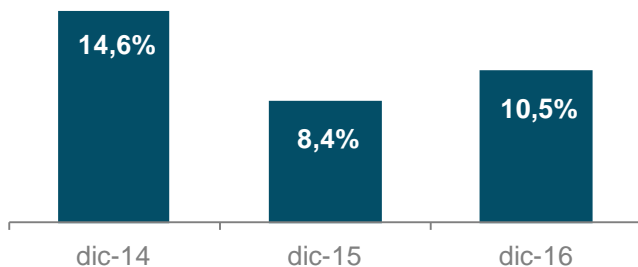
Depósitos de empresas y hogares  
Variación anual



Crédito a empresas y hogares  
Variación anual



Recursos de clientes fuera de balance  
Variación anual

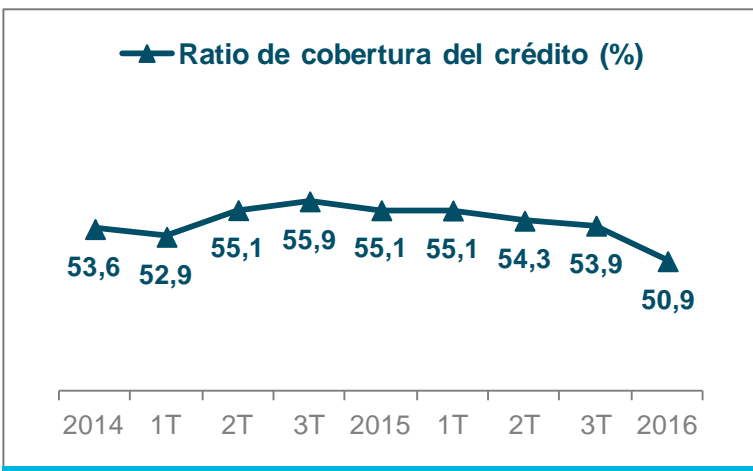
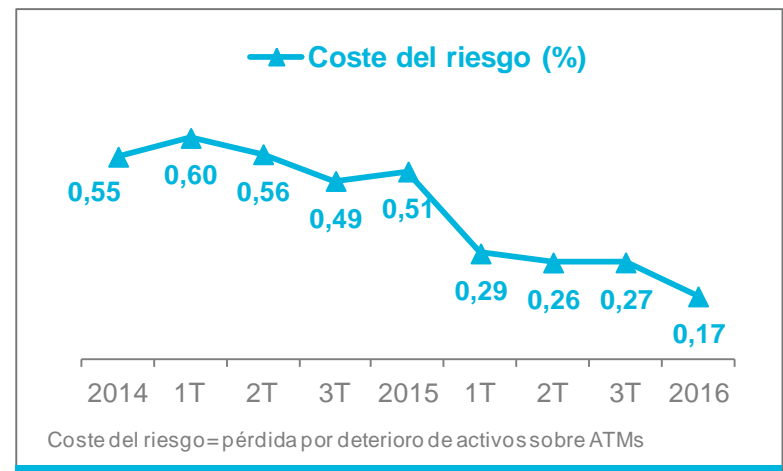
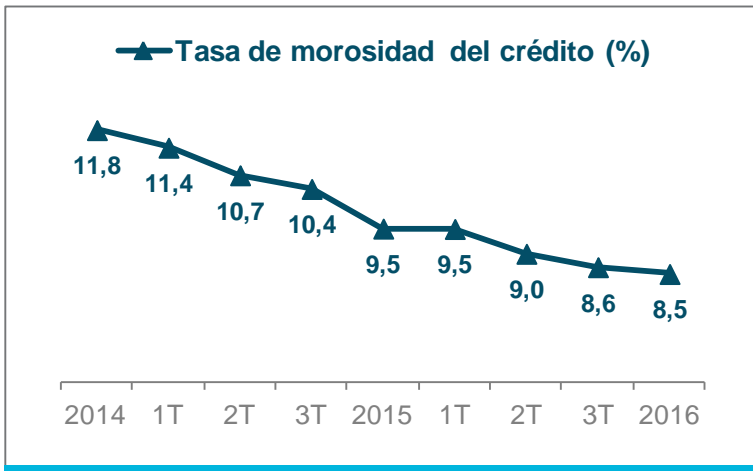


Ligero ascenso de los depósitos minoristas en 2016, pese a la canalización de los depósitos a plazo hacia...

... los recursos fuera de balance, que cobran nuevo vigor en la segunda mitad de 2016.

Continúa la moderación del ritmo de caída del crédito al sector privado, acorde con el volumen creciente de nuevas formalizaciones

RIESGO DE CRÉDITO

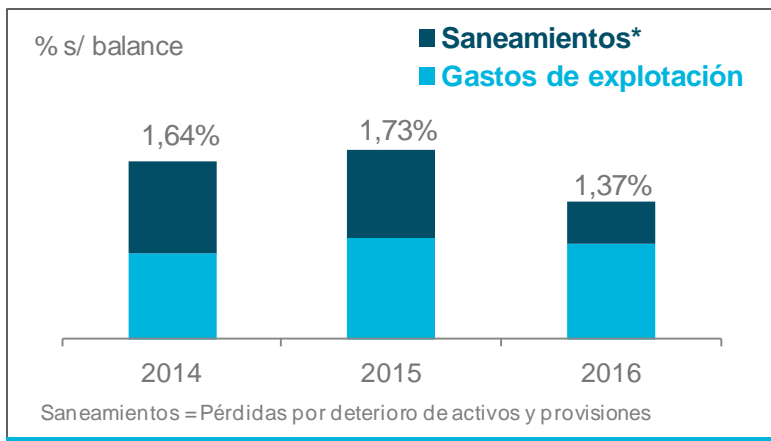
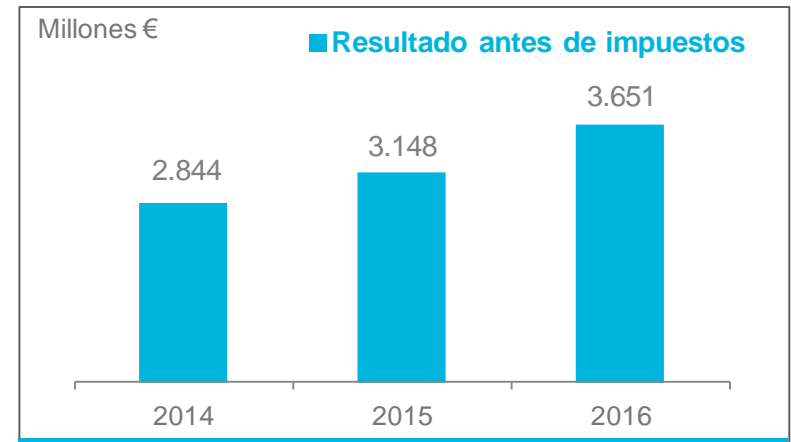
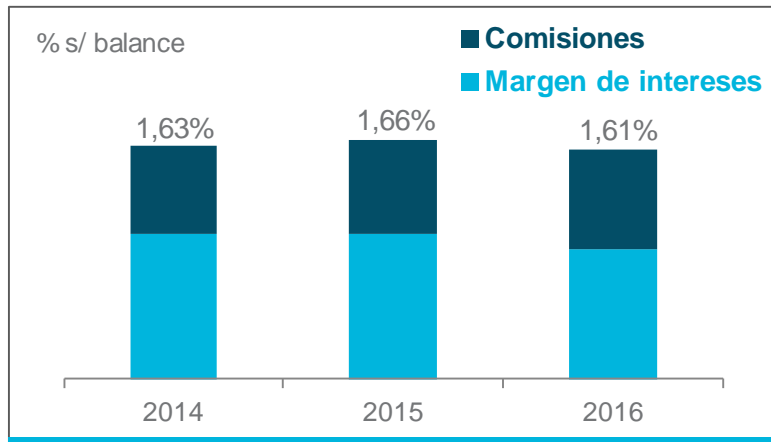


La continua caída de los créditos dudosos a un ritmo superior al del crédito total permite el descenso de la tasa de morosidad.

La entrada en vigor del Anejo IX de la CBE 4/2004 pone de manifiesto el alto nivel de cobertura existente para el crédito dudoso...

...dando lugar a un descenso del ratio de cobertura y del coste del riesgo.

## RESULTADOS



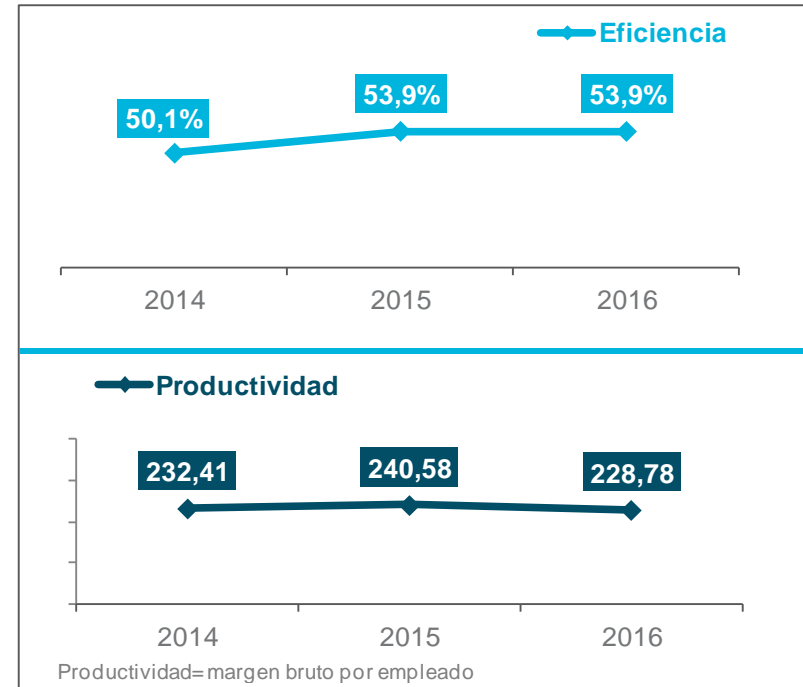
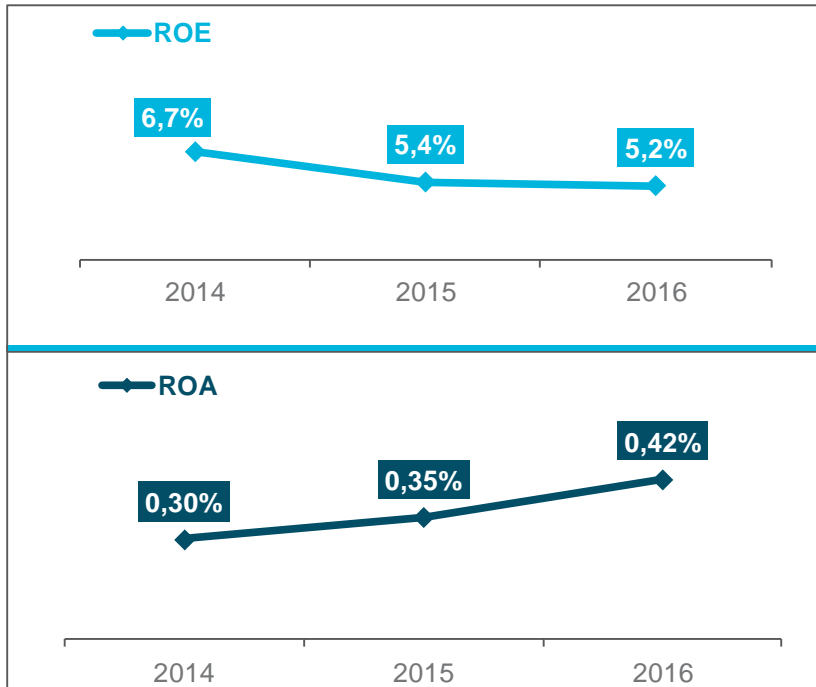
El descenso de los ingresos recurrentes, debido al entorno de bajos tipos de interés...

...es compensado por la contracción de los costes, en especial, de los saneamientos...

...permitiendo que el resultado antes de impuestos crezca un 16% en 2016.



## RENTABILIDAD, EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD



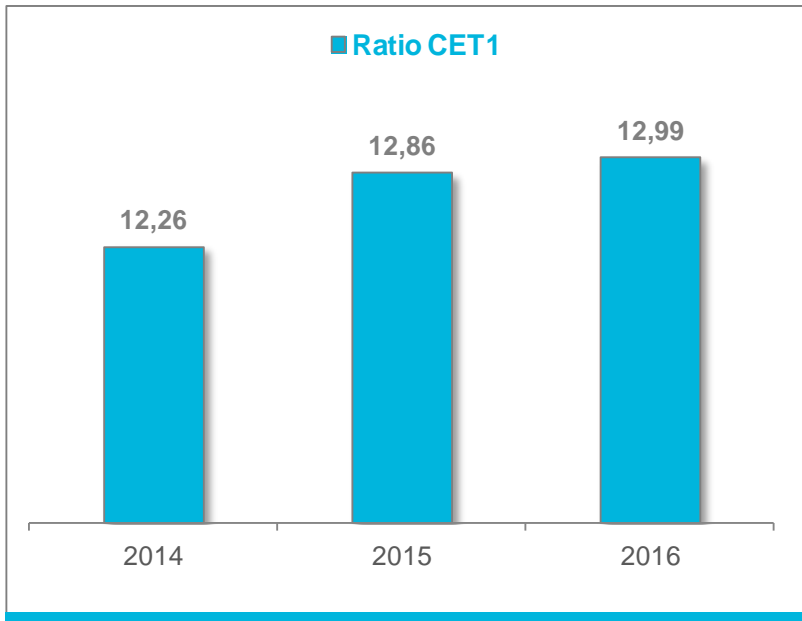
El aumento de los impuestos con motivo de la reforma fiscal introducida por el RDL 3/2016, provoca un descenso del resultado atribuido...

...dando lugar a una ligera caída del ROE, que queda situado en el 5,2%.

Pese a la caída de los ingresos operativos, se mantiene un elevado nivel de eficiencia gracias a la contención de los gastos

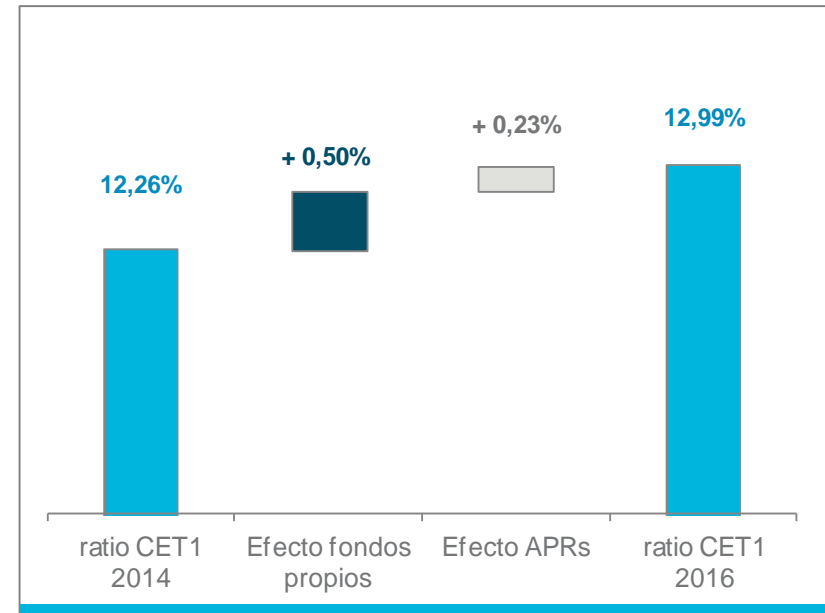
...y un alto nivel de productividad por empleado.

## SOLVENCIA



Continúa el reforzamiento del ratio de solvencia de mayor calidad...

...tras situarse en 2016 en el 12,99%, 73 p.b. más que en 2014 y 13 p.b. más que en 2015.



El análisis causal de la variación del ratio de solvencia revela que...

...el efecto de los fondos propios es de 50 p.b. y el efecto APR de 23 p.b.

